

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD  
HIDROELECTRICA HARANA KONTRASTA, S.A.**

En Bilbao, a 18 de diciembre de 2019

Previa convocatoria remitida por el Sr. Secretario el día 12 de diciembre de 2019, se ha reunido el Comité de Contratación de HIDROELECTRICA HARANA KONTRASTA, S.A. (HARANA-KONTRASTA), con la presencia de los siguientes miembros:

**VOCALES**

D. Enrique Monasterio Beñaran, Director de Desarrollo e Innovación del EVE y Presidente del Comité de Contratación.

D. Javier Marqués Gonzalez, Director Técnico del EVE.

Dña. Rosa Madina Romero, Directora Económica – Financiera del EVE

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario General del EVE.

**SECRETARIO NO VOCAL**

D. Iker Alaña Zorrilla, responsable de contratación del EVE.

Para deliberar sobre los puntos del Orden del Día, con el siguiente contenido:

1. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HUERTO SOLAR PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. (HHK/19/002)*
2. *Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan Anual de Contratación del año 2020.*
3. *Listado de contratos menores.*
4. *Otros asuntos.*
5. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.*

1. **Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HUERTO SOLAR PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. (HHK/19/002)**

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por D. Iñaki Bóveda en su condición de responsable del contrato y ratificado por D. Javier Marqués en su condición de Director Técnico.

Se da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Contrato de GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

CORRECTIVO DEL HUERTO SOLAR PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A. (HHK/19/002) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

*"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la empresa Elecnor, S.A., por la cantidad de 35.927 euros (IVA no incluido) para los dos años de mantenimiento preventivo, más 34,54 euros / hora para el mantenimiento correctivo durante los dos años de contrato, y en las condiciones establecidas en su oferta."*

**2. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan Anual de Contratación 2020.**

Los miembros del Comité analizan y aprueban la propuesta del Plan Anual de Contratación 2020, que será elevada al órgano de contratación que, si lo estima conveniente, proceda a dictar un Acuerdo aprobando el Plan Anual de Contratación 2020.

**3. Listado de adjudicaciones de contratos menores.**

Se da cuenta a los miembros del Comité del listado de contratos menores adjudicados por HARANA-KONTRASTA desde la fecha de celebración del último Comité de Contratación.

**4. Otros asuntos.**

No se suscitan otros asuntos.

**5. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.**

Se procede a la redacción del Acta de la reunión, que tras su lectura es aprobada por unanimidad.

Finalizada la reunión, se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Comité de Contratación de HIDROELECTRICA HARANA KONTRASTA, S.A. (HARANA-KONTRASTA).

D. Enrique Monasterio Beñaran  
Presidente Comité de Contratación

D. Iker Alaña Zorrilla  
Secretario Comité de Contratación